



Aguas de Lucena

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Siendo necesario tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.2.a) de los Estatutos de esta Sociedad, por la presente vengo en convocar al **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de AGUAS DE LUCENA, S.L.**, a sesión que se celebrará el día **22 de abril de 2022, a las 8:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, con los siguientes asuntos en su **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de marzo de 2022.
2. Informes del Presidente:
 - 2.1. Dar cuenta de los consumos experimentados en los suministros provisionales y en precario.
 - 2.2. Dar cuenta de la información disponible en cuanto a las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Lucena al Plan Hidrológico del Guadalquivir.
3. Solicitud de los PP. Franciscanos para la revisión de la dotación asignada mediante acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión celebrada el 24 de febrero de 2017, en base a la Cédula de Notificación del acuerdo de Pleno en sesión celebrada el 23 de mayo de 1991. Debate y adopción de acuerdo, en su caso.
4. Consulta de la Asociación de Servicios de Abastecimiento y Saneamiento (ASA) respecto al tratamiento, a efectos de IVA, del Canon de Mejora en Andalucía. Resolución de la Dirección General de Tributos. Respuesta del servicio jurídico de Aguas de Lucena, S.L., al respecto.
5. Estados previsionales de ingresos y gastos, a 31 de marzo de 2022.
6. Asuntos de urgencia, en su caso.
7. Ruegos y Preguntas.

Igualmente dispongo convocar al Sr. Gerente y a la Sra. Jefa de la Sección de Administración-Contabilidad de la Sociedad, así como a la Sra. Interventora del Ayuntamiento de Lucena, para que asistan a la sesión convocada de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 17.7 y 24.2 de los Estatutos de la Sociedad.

EL PRESIDENTE,

(documento fechado y firmado electrónicamente)